

Noticiario de la División Azul

La correspondencia para los voluntarios

Madrid, 14. — La Dirección General de Correos ha ordenado que toda la correspondencia, certificados y valores declarados destinados a los voluntarios de la División Azul, se reservarán únicamente al servicio de oficinas militares.

Los valores declarados se cursarán por la oficina autorizada para el cambio de correspondencia elegida con Alemania, con arreglo a las prescripciones de la Unión Postal Universal.

En la actualidad, las únicas oficinas españolas que pueden firmar despachos de valores para Alemania son las de Madrid y San Sebastián. —Cifra.

STALIN Y EL DESTINO

Por Francisco Bravo

Allá por 1932, el judío y burgués alemán Emil Ludwing, logró llegar hasta el Zar rojo, en su mismo destierro del Kremlin. Sostuvo con él aquellas conversaciones que el nacionalismo de las grandes agencias internacionales hacía provecho. «¿Cree usted en el Destino?» preguntó el literato al ex-atracador de un zapatero remendón de Tiflis. Y éste le replicó. «No, no creo en los bolcheviques, los marxistas, creemos en el «destino». La idea del destino es ya un prejuicio, un resentido, una supervivencia de la mitología, al modo de la mitología griega, para los cuales la diosa del destino regía la suerte de los hombres».

Y ahora, cuando posiblemente el asombrado e implacable burócrata de la revolución rusa, siente su pavor igual a la crueldad de su pasado, a la influencia arquitectónica del Kremlin donde creía su trono asentado por vida, ¿creará José Stalin, por nombre —el auténtico—, L. V. Danchvili, en el Destino? O mejor, recordando las enseñanzas resultantes de Tiflis que le saciaron las primeras hambres infantiles y enseñaron las primeras letras, ¿trá su alma con miedo y su conciencia en pavor, hacia la idea de

aquí una vida —y no de Plutarco— exenta de heroísmo y de grandeza que ha sido el símbolo y el origen de dos grandes hechos culturales: el asiaticismo y el materialismo mecanicistas, habilmente encajados por la teoría y la práctica del comunismo ruso. Stalin supo ganar poder y mantenerse en él, cuando hacía Asia el rumbo de la revolución comenzada bajo un europeo, aun cuando satánico; cuando el mando con la falta de escudos de un sátrapa, con la crueldad de un mogol. Frente al internacionalismo utópico supo convertir la extensión de la U. R. S. S. en una casi impenetrable. La hora de la caída al flanco de Europa para el comunismo como en los tiempos de Ghengiskan, ansiosa de desmenuzarse su cultura, sus riquezas. De un tiempo y con afán mimético, solo consentido en sus dominios, se ha convertido en la máquina.

Este ejemplo de la «Pietiletka» (el ejemplo del esclavo, aterrorizado por el misterio y la crueldad de la Guepeu, El mujik, la masa de la estepa o el

obrero standardizado de las colosales fábricas, eran obligados a vivir esclavos a las máquinas gigantes construidas con su sangre, amasadas con su dolor. Los canales abiertos sobre la santa tierra de la inmensa Rusia, los Dnieprostról alucinantes y desmesurados tenían no sólo un fin económico, sino que eran más bien como

Caminos de victoria

TIERRAS atormentadas de la U. R. S. S.; vastas extensiones cruzadas por el dolor y la miseria de un pueblo esclavizado; Ejércitos en derrota, que van dejando tras sí, como signo de barbarie, como huella de su impotencia, la devastación y el incendio; inmenso escenario donde se libra la batalla total, definitiva en la cerrada defensa de los principios de una civilización y de una cultura,

Y allí, en alto la fe y el corazón en alto, los falangistas de nuestra magnífica División Azul se hermanan con los soberbios soldados del Reich para cubrir, en apretada unidad de armas, la última jornada de un camino abierto gloriosamente en los campos de nuestra Patria.

ESPAÑA sigue con recio y emocionado orgullo la marcha guerrera de sus voluntarios, que dan presencia y acción a un mandato sagrado; que tendrá heroico cumplimiento en aquellas tierras encynos aires, cargados de resonancias bélicas, los clarines de la victoria prenden sus recias y agudas notas, como un alborozado grito de liberación.

ESPAÑOLES y alemanes, soldados de un mismo ideal en línea de combate frente a un enemigo que ya no podrá —tras el acecho cobarde— hincar su zarpa sobre una Europa confiada. Banderas que otra vez se encuentran y otra vez se enlazan con la misma leal efusión que las almas de dos grandes pueblos.

TIERRAS del Este. Caminos de victoria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

EL CAUDILLO ASISTE a unos ejercicios tácticos de la Escuadra

Estos se caracterizaron por su brillantez y precisión

A su paso por La Coruña, el Jefe del Estado fué objeto de clamorosas MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

A las 9 de la noche acompañado de su esposa y séquito REGRESO A SU RESIDENCIA DE MEIRAS

La Coruña, 14. — S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Marina y su séquito, salió a las nueve cuarenta y cinco de la mañana del Pazo de Meirás para asistir a los ejercicios tácticos de la Escuadra.

A su llegada al muelle de La Coruña, fué cumplimentado por todas las autoridades, rindiéndole honores una compañía con bandera y música, a la cual pasó revista.

Inmediatamente el Generalísimo embarcó en la falúa del almirante dirigiéndose al crucero «Canarias», donde le esperaba en la meseta del portalón el almirante Basterreche, jefe de la Escuadra, disparándose los 21 cañonazos y cubriendo la marinería el pasamanos con los honores de ordenanza.

A las diez y cuarto llegó la Escuadra, saliendo del puerto de La Coruña dos flotillas de destructores, que al paso del buque insignia, hicieron el saludo «a la voz».

El crucero «Canarias» hizo un ejercicio de tiro con sus calibres y el «Almirante Cervera» efectuó otro con la artillería de 15 centímetros, disparando a 14.000 metros. Terminados los ejercicios de tiro, se incorporó la flotilla de destructores, navegando en distintas formaciones hasta las 15 horas en que se dislocó la Escuadra, realizando el crucero «Canarias» pruebas de fuego antiaéreo y seguidamente otros de superficie con la artillería de 12 centímetros, disparando a 8.000 metros.

Al terminar este ejercicio, se efectuaron otros tácticos en la flotilla de

destructores y abastecimiento de submarinos, disparando cargas de profundidad, así como cortinas de humo para cubrir la escuadra y lanzamiento de torpedos.

El buque insignia, seguido del «Almirante Cervera» y escoltado por 10 destructores, pasó después a La Coruña donde fondeó a las ocho y cuarto de la tarde, siendo despedido S. E. con los honores de ordenanza y embarcando después en la falúa, que le condujo al Club Náutico, donde atracó mientras disparaban los cañonazos reglamentarios y se interpretaba el Himno Nacional.

Los alrededores del muelle se hallaban ocupados por una inmensa muchedumbre que no cesó de aclamar y vitorear al Caudillo.

En el embarcadero se encontraban la esposa del Caudillo, autoridades y numerosas personalidades, con quien el Caudillo conversó un rato.

A las nueve de la noche emprendió el regreso al Pazo de Meirás, siendo objeto nuevamente de demostraciones cariñosas por parte del pueblo de La Coruña, que se encontraba apiñado en las calles del trayecto. —Cifra.

FRENTE DE UCRANIA

Es inminente el hundimiento de la resistencia roja

Se establece el cerco de ODESA Y NICOLAIEV

Berlín, 14. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Bajo la presión de las unidades alemanas, rumanas, húngaras e italianas, se sigue avanzando sin descanso en persecución de las fuerzas enemigas. La resistencia de la Ucrania occidental no puede tardar en hundirse completamente.

Odesa está cercada por las tropas rumanas. Nicolaiev igualmente cercada por el Oeste y Este por las tropas germano-húngaras y el aniquilamiento de importantes fuerzas enemigas, al Oeste del Bug, es inminente. —Efe.

La U. R. S. S. pierde más del 61 por 100 de su producción de mineral DE HIERRO

Berlín, 14. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En su avance hacia el curso inferior del Niéper, las tropas rápidas alemanas han ocupado la región de Krywoi Bog, rica en yacimientos mineros. La producción de esta zona

minera se cifraba en más de 19 millones de toneladas de acero y mineral de hierro.

La Unión Soviética ha perdido, por lo tanto, más del 61 por ciento del total de su producción en mineral de hierro. Su economía militar ha recibido un golpe importante. —Efe.

Gobierno Civil de la provincia

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil, han sido impuestas las siguientes:

Al jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Burganes de Valverde, 50 pesetas, por negligencia en el cumplimiento de órdenes.

Al delegado local de «Auxilio Social» del mismo pueblo, 200 pesetas, por no liquidar la recaudación de Ficha Azul.

A Marcelino Pelayo Fernández, de Muelas del Pan, 50 pesetas, por blasfemar.

A Basiltza González, Felisa Fernández Martín, Patrocinio Barbero,

González León, Justina Díaz Gómez y Julia Díaz Gómez, de Serradilla; a Ascensión González Sánchez, de Navalperal de la Mata; a Victoria Egido Fuentes, Estefanía Carpintero Roncero y Manuela Montero, de Plasencia, 50 pesetas de multa a cada uno, por transportar artículos intervenidos sin la guía correspondiente.

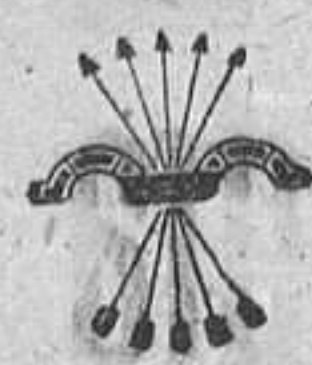
A Alfonso Martín Santiago, de Manganeses de la Lampreana, 25 pesetas, por idem.

A Ceferino Armenteros Lucas, de Castrillo, dos meses de arresto, por promover escándalo.

A Marcelino Pérez Alonso, de Zamora, quince días de arresto, por la misma causa que el anterior.

Y a Francisco González e Isidro Vasallo, de Toro, y a Victoriano Conde, de Vezdemarbán, 25 pesetas de multa a cada uno.

BOLETIN DE LA



Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

NOTA

Las camaradas que acudan a Estación Preventoria, pasarán por esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes antes del martes, día 19, para recoger las telas de los uniformes y marcarles día de reconocimiento médico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 14 de agosto de 1941.—La registradora provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Enhorabuena

Después de haber realizado brillantes ejercicios en las oposiciones que se celebraron en la excelentísima Diputación Provincial, para cubrir en propiedad la plaza de capataz de la Granja Central Experimental, ha recaído el nombramiento, según damos cuenta en la referencia de la última sesión ordinaria que publicamos en este mismo número, sobre nuestro buen amigo y camarada Emilio Viñas Morquecho.

Mucho nos satisface este éxito del camarada Viñas Morquecho que, por cierto, bien ganada tenía esta plaza, no sólo por su laboriosidad, honradez y capacidad demostradas durante el tiempo en que la ha desempeñado interinamente, sino también por sus recios ideales falangistas que supo defender valientemente en los días heroicos, desde las filas de la Vieja Guardia a la que se honró en pertenecer.

Felicítamos, con tal motivo, muy efusivamente, al camarada Emilio Viñas, y le expresamos nuestra más efectiva enhorabuena por su triunfo.

Necrológicas

Don Leónides Miranda Aliste

El día 11 de los corrientes, falleció en San Agustín del Pozo, a los 39 años de edad, el prestigioso sacerdote don Leónides Miranda Aliste.

Había cursado los tres primeros años en la carrera sacerdotal en el Seminario Conciliar de Astorga y los restantes en el de Comillas, en cuyos centros puso de relieve sus excepcionales dotes para el sacerdocio, obteniendo siempre brillantes calificaciones.

Estaba en posesión de los títulos de Dr. en Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico. Fué coadjutor en el pueblo de La Gudíña y hasta 1936, ecónomo de Villarrín de Campos, consiguiendo con su carácter abierto y generoso y por sus sobresalientes aptitudes en el ejercicio de su santa misión el cariño y la consideración de sus feligreses.

Desde el año 1936, residía en su pueblo natal (San Agustín del Pozo), a donde tuvo que ir por prescripción facultativa aquejado por la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

De todo corazón nos asociamos al intenso dolor que embarga a sus familiares a quienes desde estas columnas damos nuestro más sentido pésame que singularmente significamos a nuestro camarada y amigo Felipe Miranda, y pedimos a Dios Nuestro Señor que le haya acogido en su santo seno.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 13 DE AGOSTO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 804 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 04.

SORTEO DEL DIA 14

Correspondió el premio de 25 pesetas al número 185 y resultaron agraciados con 2,50 todos los números terminados en 85.



CENTRAL

Nacional-Sindicalista de Zamora

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

DELEGACION PROVINCIAL

NOTAS

La Secretaría del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en oficio de fecha 2 del corriente, me traslada escrito de la Dirección General de Turismo que, literalmente, dice así:

«Esta Dirección general comunica a usted que en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la actuación de Guías e Intérpretes Libres, aprobada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de 15 de diciembre de 1939, se han celebrado, previa convocatoria, los exámenes a que se refiere el aludido Reglamento, para Guías, Intérpretes y Guías-Intérpretes y Correo, siendo dotados los que merecieron aprobación, de los oportunos carnets y placas que les acreditan como personas autorizadas por este Centro directivo para el ejercicio de la profesión aludida.

En consecuencia de lo expuesto, debo advertir a usted que, a partir del presente momento, esta Dirección general velará por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento antes citado, que prohíbe a las Agencias de Viajes, a las de Transportes, a los Hoteles y a los Sindicatos de iniciativa y turismo, emplear como Intérpretes, Guías, Guías-Intérpretes a las personas que no están autorizadas para ello por la Dirección general de Turismo».

Lo que pongo en conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de agosto de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

La Secretaría del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en oficio de fecha 1.º del corriente, me traslada escrito de la Dirección general de Turismo que, literalmente, dice así:

«Con esta fecha se comunica a to-

das las representaciones Diplomáticas extranjeras acreditadas en España, que consultadas las autoridades, Organismos y Asesoría Jurídica competentes, dada la naturaleza indirecta e impersonal de pago de subsidio al combatiente, no pueden estar exentos de satisfacerlo los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular Extranjero.

«Lo que de orden comunicada por el señor ministro de Asuntos Exteriores digo a V. E. para su conocimiento, en contestación al oficio de ese Ministerio (número 6.263, Turismo) de 22 de abril último».

Lo que a mi vez pongo en conocimiento de los Industriales a quien pueda afectar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 12 de agosto de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Por interesarlo así el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, se pone en conocimiento de todos los dueños de Hoteles, pensiones y restaurantes, la ineludible obligación que tienen de presentar en este Sindicato, antes del día 15 del corriente mes, declaración de cantidad semanal de uva de Almería, necesaria para cumplimentar la orden del Ministerio de Gobernación de 15 de octubre de 1940, estableciendo dicho artículo como postre obligatorio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 12 de agosto de 1941.—El delegado provincial sindical de Hostelería y Similares.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Telf. de IMPERIO 1570

Julio Prieto

Especialista de niños

Ha trasladado su clínica y domicilio a la Avenida de Requejo, núm. 11, pral. Teléfono 1349

ADOLFO SEIRUL-LO

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía. 11 mañana y 4 tarde Avenida Tres Cruces, 18, segundo

DR. F. GONZALEZ

Oto-rino-laringólogo

Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en su antigua Clínica de Zamora. Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664

Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Balneario y Aguas de Almeida (Zamora)

Temporada oficial de 30 de junio a 30 septiembre Aguas radio azoadas, sulfídricas-litínicas Indicaciones: Afecciones catarrales, de las vías respiratorias (no tuberculosas), reumatismo, enfermedades del hígado y de la piel, en general. Tarifa la más económica de todos los Balnearios de España Lugar de reposo inmejorable Itinerario: De Zamora a Almeida, coche diario, y de Salamanca a Almeida, coche también diario, excepto los domingos

Hipólito Gutiérrez
Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora

Antonio G. Palacios
Piel y Venéreas
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Alfonso Ramos
Especialista Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664

¡CAZADORES! conseguiréis con rapidez y economía vuestra Licencia de Caza encargando la gestión completa a la acreditada **GESTORIA JUNQUERA**
Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. ● Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. ● Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. ● Pida boletín para solicitar a estas **OFICINAS**
San'ta Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora (antes San Pablo) 151

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

Los Previsores del Porvenir

Junta General de asociados

Se convoca a todos los señores asociados, pertenecientes a la Sección de Zamora, a la Junta General que ha de celebrarse, a las once en punto de la mañana, el próximo día 15 (festividad de la Asunción de la Santísima Virgen) en los salones bajos del Café Lisboa. Tiene por objeto esta reunión el elegir nuevo representante. Dada la importancia del asunto se encarece la más puntual asistencia.

Zamora, 13 de agosto de 1941.—El Secretario de la Comisión Local, Manuel Hernández.—Visto bueno: El Presidente, A. Martín.

Música en los paseos

Programa que la banda de música de la Cruz Roja interpretará hoy, día 15, festividad de Nuestra Señora del Tránsito, en el paseo de San Martín a las siete de la tarde:

- 1.º Pepito Sarriá. (Pasodoble).—A. Escámez.
- 2.º Vals. (Op. 39, número 15).—J. Brahms.
- 3.º Minueto del Septimino.—Beethoven.
- 4.º Sabelin. (Tango).—J. Teixidor.
- 5.º La Generala. (Selección de zarzuela).—A. Vives.
- 6.º Sangre de artista. (Pasodoble).—J. Teixidor.

Junta Provincial de Primaria Enseñanza de Zamora

En el día de la fecha se ha hecho por esta Junta el nombramiento de Maestra interina de la Escuela Nacional de niñas de Morales del Rey a favor de doña Guadalupe Méndez Gascón, en virtud de Orden del ilustrísimo señor Director General de Primaria Enseñanza.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la orden de 20 de agosto de 1938. Zamora 5 de agosto de 1941.—El secretario, Manuel de Avila.

En el día de la fecha se ha hecho por esta Junta Provincial el nombramiento de maestro interino ex-combatiente de la Escuela Nacional de niños de Cerecinos del Carrizal a favor de don Pedro Fernández y Paulán, número 1 de la lista de ex-combatientes.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Orden de 20 de agosto de 1938. Zamora 5 de agosto de 1941.—El secretario, Manuel de Avila.

Adquiere el sello de José Antonio en Sección Femenina de F. E. T. y O. N. S., sita en plaza del general Sanjurjo, número 2.

Eutiquio Gómez Muelledes
Médico
Titular de 1.ª categoría por oposición
Continúa atendiendo enfermos en **Toro, San Julián, 9**
Horas de 11 a 1 y de 7 a 9
Rayos X y Electroterapia

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

DIPUTACION

SESION ORDINARIA

Donativo de MIL PESETAS destino a la «División Azul»

La Comisión Gestora de la Diputación provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 15 del presente mes, se tomaron los siguientes acuerdos, previa aprobación del Acta de la sesión anterior.

Beneficencia. Admitir dos niños en un Manicomio e incluir a Elvira Villar, de Morales de Toro, Devolver tres niñas abandonadas en la Residencia Provincial de las reclamadas por sus familiares que las reclaman a una niña del mencionado Manicomio benéfico a doña Sebastián de Zamora, para adoptar a don Eduardo Mora y otra a don Eduardo Mora y esposa de Torrente (Valencia) para adoptarla. Dar de baja en la relación de recluidos con cargo a los fondos provinciales a un demente que ingresó en el Manicomio con licencia de la Residencia Provincial y a otros dos fallecidos. Pagar y satisfacer las cuentas de los dementes en el Manicomio Provincial de Valladolid. Constar a un funcionario jubilado de la Corporación condonación de los gastos que ocasione su ingreso en Sala de distinguidos del Manicomio Provincial de la Encarnación. Pasar a informe del señor director de los Establecimientos provinciales de beneficencia, la instancia de Paula Rojo Cañibano, de Villaverde de Campos, que solicita se le deneguen los gastos que ocasione su ingreso en el Hospital de San Sebastián. Denegar el ingreso de otro niño en la Residencia significando al solicitante que puede acogerse a lo dispuesto en el artículo 156 del Código Civil para su debida corrección.

Personal: Como resultado de las oposiciones celebradas para cubrir en propiedad la plaza de Capataz de la Granja Central Experimental, se nombró, de conformidad con lo propuesto por el Tribunal, a don Emilio Viñas Morquecho. Declarar que el último aumento de sueldo concedido al Maquinista de las apisonadoras se le abone en el expresado concepto de sueldo y no como gratificación. Conceder licencia a tres empleados de la Diputación. Conceder la jubilación interesada por el Oficial 1.º don Pedro San Francisco. Nombrar Ayudante de la Sección de Vías y Obras a don Agustín San Miguel Ortiz de Zárate, que reúne las condiciones exigidas en el concurso. Dada cuenta del expediente general para proveer en propiedad por oposición cuatro plazas de Médicos de la Beneficencia provincial, se otorgó el plazo de 20 días para que completen sus respectivos expedientes los aspirantes a las mismas que hayan dejado de presentar algunos de los documentos exigidos.

Gobernación: Señalar los precios medios de suministros militares. Tomar en consideración la instancia suscrita por don Francisco de Asís Iglesias en representación del Padre Superior de Franciscanos residentes en Castroverde de Campos, solicitando la cesión del Edificio que actualmente ocupa la Normal de Maestros y significarle que, de momento, la Diputación no puede desprenderse del inmueble de referencia. Solucionar el expediente relativo a la liquidación de una cartilla de Ahorros de un ex-asilado de la Residencia Provincial.

Cédulas: Conceder a don Enrique Crespo de esta capital el derecho a cédula personal de clase reducida por familia numerosa, para el ejercicio de 1941.

Intervención: Aprobar el Balance de las operaciones de contabilidad del mes de julio último. Idem y satisfacer varias facturas y cuentas. Conceder en principio un pequeño anticipo, a más de asesoramiento técnico, al Ayuntamiento de Malva, que interesa la ayuda de la Diputación para la construcción de un puente en aquel pueblo. Aprobar la propuesta de Ordenanza para la exactitud de las facturas y cuentas.

(Pasa a la página 4.ª)

En un atentado
Resulta herido de gravedad el ministro japonés Hiranuma

Tokio, 14.—Ha sido víctima de un atentado Hiranuma, ministro del Interior del segundo Gobierno Kōnoye. Su estado es grave.—Efe.

Tokio, 14.—En relación con el atentado de que ha sido objeto el ex ministro Hiranuma, se han facilitado los siguientes detalles: hacia las ocho de esta mañana, el autor del atentado penetró en las habitaciones del ex ministro y le disparó un tiro de revólver, hiriéndole en la nuca. El autor del asesinato pudo ser detenido inmediatamente por la policía. Es natural de la región de Simonoseki y se apellida Eishiyama. Se desconocen más circunstancias concernientes al asesinato y a los móviles del atentado.—Efe.

En Villafranca
También Villafranca celebra esta fiesta de San Roque, con un extraordinario programa en el que aparte de los cultos religiosos figuran novilladas, bailes, verbenas y numerosas diversiones.

En Piedrahita
El simpático pueblo de Piedrahita se dispone a celebrar, mañana día 15, la festividad de San Roque. Para ello, los quintos del pueblo en colaboración con las autoridades han organizado el siguiente programa:

Por la mañana, función religiosa con sermón; en ella actuará una sección de la Banda Provincial de Música, que a la salida y en la Plaza Mayor emezará un animado baile.

Por la tarde, después del Santo Rosario, carrera de cintas a cargo de la juventud del pueblo y a continuación nuevos bailes que darán fin con una espléndida verbena.

El programa no puede ser más atractivo para quienes tengan deseos de pasarlo verdaderamente bien.

Se vende
Magnífico camión Studebaker, modelo 1938, 29 HP., carrocería nueva, cabina 5 asientos, carga 5.500 kgs., con ocho ruedas, motor a toda prueba.—Informes: Delegación Sindical Provincial, Servicio de Administración, Avenida de Requejo, 5, Zamora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las dominicas no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS

CARTELERIA DE LA EMPRESA SAN VICENTE
TEATRO PRINCIPAL
TAQUILLA 1765
H O Y
Butaca 1,60 y 2,50
Grandioso éxito de la superproducción «Metron»: **UN YANQUI EN OXFORD**
Creación del galán de la pantalla Robert Taylor y Maureen O'Sullivan
Una película alegre y dinámica
M A Ñ A N A
Butaca 1,60
Estreno de la gran producción «Vinals»: **EL CURA DEL PENAL**
Por Charles Bickford
EL DOMINGO
Butaca 1,60 y 2,50
Mickey Rooney y Freddie Bartholomew en **HORIZONTES DE GLORIA**
Es una gran película de la casa «Metron»

CALDERERIA Talleres Yéboles
Nueva construcción de alambiques modernos
Todos los señores fabricantes de aguardientes que deseen alquilar en alambiques reformar sus talleres con la mayor brevedad posible para coger vez, con el fin de que puedan quemar en la próxima temporada
Reparación de fábricas de alcoholes
SOLDADURA AUTOGENA
Dirección: ALFONSO F. YEBOLÉS (Bajada Cuesta del Pliego)
ESCALINATA, 4.—ZAMORA 381

Antonio BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.
JULIO PORTOS. Balborraz, 62.
394

SE VENDE la casa número 58 de la calle de Sancho IV, compuesta de planta baja y principal. Para informes: Santa Clara, número 18 dpd., 2.º izquierda
395

URGE VENTA comedor renacimiento, vajilla, dormitorio y otros muebles. De 10 a 11 y de 3 a 4. Plaza Mayor, 29.
401

IMPERIO EN LA PROVINCIA

La fiesta de San Roque en los pueblos

En Fuentelapeña
Durante los días 15 y 16, la importante villa de Fuentelapeña celebrará, con el entusiasmo y regocijo típico de la tierra, la tradicional fiesta de la Asunción y de San Roque.
Con tal motivo, además de los brillantes actos religiosos que se han organizado, se celebrarán dos interesantes novilladas, una cada día, en las que se lidiarán toros de una acreditada ganadería salmantina, los ya prestigiosos diestros del género, Gustavo Rodríguez y Gabriel Alonso.
Es extraordinaria la animación que con este motivo reina, no sólo en Fuentelapeña sino en toda la comarca, donde la afición al espectáculo taurino es bien conocida.

En Piedrahita
El simpático pueblo de Piedrahita se dispone a celebrar, mañana día 15, la festividad de San Roque. Para ello, los quintos del pueblo en colaboración con las autoridades han organizado el siguiente programa:
Por la mañana, función religiosa con sermón; en ella actuará una sección de la Banda Provincial de Música, que a la salida y en la Plaza Mayor emezará un animado baile.
Por la tarde, después del Santo Rosario, carrera de cintas a cargo de la juventud del pueblo y a continuación nuevos bailes que darán fin con una espléndida verbena.
El programa no puede ser más atractivo para quienes tengan deseos de pasarlo verdaderamente bien.

En Villafranca
También Villafranca celebra esta fiesta de San Roque, con un extraordinario programa en el que aparte de los cultos religiosos figuran novilladas, bailes, verbenas y numerosas diversiones.

BONO COMPUESTO PARA CEREALES Y OTRAS FORMULAS
A. MIRAT
Avenida de la Feria, 33
Teléfono 1.355 ZAMORA 399

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14 ZAMORA 345

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC.—AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS.—CRISTALES PLANOS DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de **SALVADOR GARCIA VILAPLANA**
Santa Clara, 2 ZAMORA 3

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) 4

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA 5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » » 3 » » »
Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las dominicas no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí

DELEGACION

de la Representación de la División Española de Voluntarios (Gobierno Militar)

Para general conocimiento, se hace presente que, a partir del día de la fecha, funcionarán en esta Delegación los siguientes servicios:

Servicio de donativos

Se admiten donativos, en metálico y en especie, destinados a la División Española de Voluntarios.

Servicio de paquetería

Igualmente se admiten paquetes dirigidos a los voluntarios, haciéndose saber que su peso no ha de exceder de un kilo, ni contener nada que pueda desprender grasas o estropearse por la acción del tiempo; irán dichos paquetes debidamente rotulados, no admitiéndose aquellos en que se dude de la consistencia del envase. De-

CINERIAS

«Antiguamente» los programas cinematográficos constaban de dos partes: una primera en la que, a modo de aperitivo, se servían al espectador unas breves cintas cómicas o los «clásicos» documentales, noticiarios y complementos y otra segunda, en la que se proyectaba la película «larga».

Ahora a estas dos partes ha sido agregada una más, que se desarrolla en el intermedio: es la parte de los anuncios proyectados... que se hace a veces tan interminable como una película aburrida...

Momento de terrible angustia ese en que la proyección aparece borrosa en la pantalla. ¿Qué sucede? Es un defecto de enfoque o es que, de pronto, nos hemos quedado todos miopes?...

Lo que un tiempo fué pista de patines, en el Nuevo Teatro, y otro tiempo fué un «Park Alaska dancing»... se ha convertido ahora en un animado recinto de baile, donde todos los días el número de parejas va en aumento. La idea ha sido excelente, porque, después de hora y media de espectador inmovilidad... ¿quién no tiene deseos de bailar?...

Las cortinas de los teatros, sienten una gran envidia del telón...

ben entregarse abiertos y sin franco.

Servicio de información

Funcionará un servicio de información para toda clase de asuntos de interés que han de ligar al combatiente con sus familiares, mediante un impreso que han de rellenar y que se les facilita en este Centro, Zamora, 14 de agosto de 1941.

El Senado norteamericano prolonga a 18 meses el servicio militar

Washington, 14.—El Senado ha aprobado por 65 votos contra 19, el proyecto de Ley, por el que se prolonga a 18 meses el servicio militar en los reclutas seleccionados, guardas nacionales y reservistas.—Efe.

¡Arriba España!!

DIPUTACION

(Viene de la página 3.ª)

ción de un arbitrio provincial sobre la producción de uva.

Vías y Obras: Autorizar para realizar obras inmediatas a vías provinciales a varios solicitantes. Admitir en principio la instancia de los Ayuntamientos de Bustillo y Belver de los Montes, que interesan la construcción de una carretera y la subvención de la Diputación, sin precisar la cuantía de ésta, mientras no se redacte el correspondiente proyecto y exista en presupuesto la consignación para ello. Aprobar las nóminas de devengos del personal temporero de la Sección. Idem y satisfacer la cuenta de la variante del camino vecinal de Santa Clara de Avedillo a Corrales.

Varios: La Comisión quedó enterada de la correspondencia recibida, entre ella, de la comunicación del ilustrísimo señor director general de Sanidad, contestando a la consulta que le fué formulada respecto al título de Puericultor, de los aspirantes a la plaza que se va a opositar. De la comunicación del señor ingeniero director proponiendo la eliminación de percibir la mensualidad recientemente otorgada a los obreros de dicha Sección, a tres de ellos, que no rinden el trabajo que se esperaba. De la resolución del Ministerio de la Gobernación desestimando la denuncia formulada por doña Lucila Domínguez.

Conceder a don Luciano Esteban Samaniego, maestro Sastre de la Residencia provincial y a don Carlos Vidal Rey, encuadernador de la misma, el permiso para trasladarse a Barcelona durante un mes, para perfeccionarse en sus oficios, sufragándose los gastos de viaje y enseñanza, y concediéndoles 10 pesetas diarias

en concepto de dietas. Facultar a la Sección de Vías y Obras provinciales, para que previa obtención de la correspondiente conformidad del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, adquiera un camión para el servicio de la misma, poniéndose de acuerdo con el señor presidente de la Corporación. Trasladar a un Sanatorio de escrofulosos, a un asilado de la Residencia, que requiere su tratamiento en el mismo. Enviar un delegado a los Ayuntamientos de Alcañices y Ceadea, para recoger los padrones de cédulas del ejercicio de 1941, siendo los gastos a cargo de las expresadas Corporaciones, y sin perjuicio de dar cuenta al excelentísimo señor gobernador civil. Anunciar segunda subasta, con iguales tipos que la primera, a fin de realizarse las obras de construcción de Viviendas para los funcionarios y obreros de la Diputación.

Con verdadera satisfacción quedó enterada de las manifestaciones del señor presidente respecto a la labor de Auxilio Social, de hacer una Residencia de 150 plazas para huérfanos o necesitados, y que se denominará «Hogar Escolar» en el que fué Hospital de la Piedad de Benavente, porque demuestra la íntima compenetración existente entre la Diputación y la mencionada Entidad en defensa de los niños desvalidos de la provincia.

Conceder 1.000 pesetas, al jefe provincial de Falange, para que haga llegar a la Sección Femenina con destino a la adquisición de prendas para los voluntarios de la División Azul.

Por último se acordó que el señor Ingeniero de la sección de Vías y Obras provinciales, redacte el proyecto de cimentación de la Nueva Residencia Provincial de Niños, y se ejecuten dichas obras por el sistema de administración, en atención a la especial índole de estos trabajos.

La entrevista Churchill-Roosevelt

Se hace pública una declaración que los acuerdos adoptados por ambos presidentes

Washington, 14.—Oficialmente se confirma que el presidente Roosevelt y el primer ministro británico Churchill, han celebrado una reunión a bordo de un buque de guerra, en la cual ha sido redactada una declaración común de ambos gobiernos.—Efe.

La declaración conjunta de ambos Gobiernos dice que los países que no se produzca ningún cambio territorial que no esté de acuerdo con los deseos libremente expresados de los pueblos interesados.

Después de la destrucción final del Nacional-socialismo—agrega la declaración—se espera ver establecida una paz que aportará a todas las naciones los medios de vida y seguridad dentro de su propia esfera.

Mientras se llega al establecimiento de un sistema permanente de más amplia seguridad personal, se estima cuestión esencial el desmantelamiento de las naciones agresoras.—Efe.

Londres, 14.—En su anunciada declaración transmitida por Radio, en la tarde de hoy el Lord del Sello Privado Atlee ha anunciado que Roosevelt y Churchill han celebrado un encuentro en el mar y han acordado una declaración conjunta anglo-americana, en la que se exponen los objetivos por los cuales combaten los aliados y se indican los principios fundamentales sobre los que han de basarse los planes para una paz mundial permanente en el futuro.

También han sido estudiados nuevamente los problemas del suministro de municiones. Ha asistido a la conferencia Lord Reabeobrook, el cual marchó a Washington inmediatamente para tratar más ampliamente la cuestión.

Audiencia SENTENCIAS

Han sido condenados los procesados:

Fausto Recio Oliva, natural de Malparida de Plasencia (Cáceres) y vecino de Manganeses de la Lampreana, como autor responsable de un delito de lesiones graves, con la concurrencia en su realización, de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, a la pena de seis meses y veintidós días de prisión menor y a que satisfaga en concepto de indemnización, al perjudicado Eugenio Martín Duque, la cantidad de doscientas pesetas.

Luisa Rodríguez Velasco, vecina de Puebla de Sanabria, como autora responsable de un delito de robo, con la concurrencia en su realización de la circunstancia atenuante de hallarse en estado de necesidad, a la pena de seis meses y veintidós días de prisión menor y a que indemnice a la Delegación de Auxilio Social la suma de ciento setenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos.

Ambas condenas llevan consigo las accesorias y pago de costas procesales correspondientes.

Hoy, en el Tránsito

MISA SOLEMNE

Si solemnísimos han sido siempre los cultos que los zamoranos, con profundo fervor religioso, dedican a su excelsa Patrona la venerada Virgen del Tránsito en el día de su festividad, mucho más han de serlo que hoy, con el mismo motivo, de serle ofrecidos.

Y destacando sobre todos, por su brillantez, por la emotividad y por la solemnidad de su empaque artístico, el que mañana será oficiada, ante la bella imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia del Cristo.

Desde hace más de un mes vienen trabajando el maestro Haedo, todo el tesón y el talento que le caracteriza, para lograr que este religioso revista tal importancia y vedad, que quede grabado en la memoria de cuantos fieles lo presencien. Un coro de hombres, seleccionados entre lo mejor de nuestra Comarca y una nutrida orquesta componen el grupo que hoy, a la hora mencionada, entonanán en honor de nuestra zamoranesísima Virgen la solemne misa de Vicente Goicochea.

Indudablemente, el número de votos que asistirá a este brillante acto será inmenso y ambas cosas, en su concurrencia, serán una demostración más de la religiosidad zamorana, bien puesta de manifiesto a lo largo de todo el novenario a la Virgen.

TAREAS DEL S. E. M.

EL CURSILLO DE NACIONAL SINDICALISMO

«EL CAUDILLO», conferencia del comandante jefe provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N.-S., camarada JOSE BARRAL

(Continuación)

Por razones que no es prudente esclarecer ahora, dicha carta no tuvo eficacia, por no haber sido descifrada oportunamente por su receptor.

Pasamos por alto, por conocida, la prisión moral de Franco en Santa Cruz de Tenerife, donde vive vigilado por los esbirros del Frente Popular, guardado por una guardia permanente de oficiales, que, sin saberlo el general, guardan su vida continuamente amenazada y así llegamos al alzamiento glorioso cuya historia está en la memoria de todos vosotros.

Es ahora cuando el Caudillo moral hasta el momento presente, se convierte en efectivo y por decreto de la Junta de Defensa Nacional de 29 de septiembre queda nombrado Jefe del Estado Español y Generalísimo de las fuerzas nacionales de Tierra, Mar y Aire.

El general Franco ha sido nombrado Jefe de la nación por la unánime voluntad de todos los españoles y en la forma electoral que vale más que todas: la tácita y fervorosa elección de las armas y de los corazones de España entera. Ha sido elegido, en una palabra, por don de simpatía. Por la virtud misteriosa de acertar que tiene siempre la fe, el instinto y el amor. El Talento y la Técnica son eficaces y excepcionales; pero cuando van acompañados de la simpatía, hacen el milagro de esa cosa que raramente se consigue en los pueblos: el jefe, en toda su profunda significación de autoridad suprema y providencial. Y esto lo ha conseguido Franco sin recurrir a grandes gestos ni estudios teatrales. Cuando más, solo ha puesto su sonrisa. Una sonrisa espontánea y amable, en un rostro abierto y leal. No es nada, y, sin embargo, ese simple gesto de sonreír capta resueltamente, por intermedio de la simpatía, las almas y los corazones españoles. Es porque detrás de esa sonrisa adivinan las gentes el valor, la seguridad, la sangre fría y la nobleza.

He ahí el Caudillo y el Salvador. En él han puesto su esperanza cuantos padecen el dolor de la Patria herida; y además de la esperanza, la confianza. Hay en todos una seguridad íntima y firme en la táctica irresistible del general, y creen, saben, están ciertos, de que el Jefe le ha de restituir irremisiblemente, la España nueva.

Y este sentimiento de seguridad no surge de una batalla brillante, de un éxito afortunado y aparatoso: Un general puede ganar una gran batalla, realizar con suerte una maniobra triunfal, y luego dejar la guerra indecisa. Pero no es eso. Lo que inspira la confianza de la gente es ver que tras ese rostro que sonríe con afabilidad gallega, hay un cerebro calculador, frío y metódico que nada fía a la casualidad, que nunca se abandona al arrebato, a la emoción del instante, que prefiere esperar, aunque el ánimo del público se impacienta para actuar en la hora oportuna con mayor ventaja.

¿Cómo olvidar lo que era en los últimos días de julio y primeros de agosto de 1936, la España que denominaban sublevada, aunque nunca estuviera más sometida al supremo mandato del bien nacional? Y al recordarlo, se pregunta uno cómo entonces no acabaron en días, mejor dicho, en horas, con el Alzamiento. El gobierno marxista era dueño de la imponente y formidable organización que posee un Estado moderno.

¿Dónde van esos locos? —Preguntaba Indalecio Prieto— ¿no ven que tenemos lo necesario para vencerlos: el dinero, las zonas industriales, indispensables para la guerra, la escuadra, las costas, la aviación, el material bélico, los hombres?

Sí, tenían todo, menos la fe y el ideal, que eran nuestros. Y Franco, que conocía su fuerza, sabía también que con tales aliados llegaría el triunfo. Por eso, sin el menor desmayo, cuanto todo parecía perdido, se entregó, con la seguridad de ganarlo todo, a una labor que había de hacer de aquella Es-

paña débil e inerte del primer momento, una España potente y arrolladora.

El general Franco ha vivido apartado de la política, por gusto, por temperamento y porque su vocación le orientaba hacia otros caminos. Pero, no obstante, este alejamiento, repugnancia por la política no consigue impedir que una masa de españoles, en los momentos críticos, piensen en él y lo elijan como al hombre que necesita España.

Cuando la Nación sufre la asfixia demagógica, y triunfan los peores, y se pierden, uno a uno, hasta el último resto de esperanza, en lo íntimo de cada corazón patriota queda, escrito con fuego de rescoldo, este nombre: Franco.

No se le vea cerca, tan inmediato como lo reclamaba el anhelo nacional. Tampoco se sabía con certeza que estuviera comprometido para este supremo intento de salvación. Más no importa: Sobre lo real o lo quimérico, la mano del destino escribía su nombre como una deducción lógica, con la exactitud de una solución matemática.

¿Que pacto lo imponía? ¿Qué compromiso político o militar lo designaba para tal empeño? Ninguno.

Pero tenía que ser así, por razón superior e inexorable de la historia. Cuando España penetró decididamente por el camino anárquico y frentepopulista, secuestrada por Moscú, que la llevaba de la mano a la prostitución y a la infamia, los separatistas y comunistas, lanzados al abordaje, hacían al monarca del patrimonio espiritual y material de la raza y horadaban pilares para provocar el hundimiento con el sádico placer de ver a un país en escombros, entonces, cuantos conservaban fe en los destinos de España y estaban convencidos de que no podían desaparecer, ni traicionarse a su pasado y a su futuro.

(Continuará)